

Modelo didáctico de investigación para la educación artística¹

Josefa MOLLÁ GINER

Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica.

Entender la didáctica como el arte de enseñar, la puesta en práctica de la enseñanza en el aula, la acción que permite al alumno estructurar su propia experiencia, nos induce a pensar que no existe un único método de actuación didáctica con el que se posibiliten todas las situaciones para el aprendizaje. Tanto de los conceptos, técnicas y habilidades, como actitudes y valores que implican la actual modalidad de enseñanza.

El conocimiento, producto del aprendizaje, no se descubre, se produce, y al producirse modifica sustancialmente al productor, que en parte se caracteriza por su capacidad de conocer y crear.

Dentro de las diferentes parcelas del conocimiento humano, en lo que se refiere al ámbito artístico, cuantifica los significados, las razones e intenciones del sujeto que realiza la acción, no nos aclara mucho a la hora de comprender las modificaciones ocasionadas en el productor. Esta acción se debe interpretar y comprender, y a partir de ese conocimiento plantear nuevas situaciones didácticas de aprendizaje, si se desea.

ENFOQUE PARA LA DIDÁCTICA

Al asumir que las actuaciones del hombre, productor y producto de un medio social y cultural, no pueden conocerse siempre por sus manifestacio-

¹ Resumen del Comunicado «Todos aprendemos en el aula: Modelo Didáctico de Investigación para la Educación Artística» presentada en el Congreso Internacional Didáctico «Volver a pensar la educación» A Coruña, septiembre de 1993.

nes observables, es fácil aceptar que, para la comprensión de estas actuaciones, necesitaremos entender la intencionalidad y la interpretación del que actúa. Lo que en consecuencia nos relaciona con un enfoque cualitativo de los fenómenos y los procesos de la enseñanza.

Como consecuencia de este enfoque se rechaza la unidad de método para analizar las actuaciones didácticas, y en especial la idea de que el método empleado para las ciencias (la metodología científica) sea el agente adecuado para afrontar cualquiera de las parcelas del conocimiento.

Por el contrario, entendemos que la posición óptima es la diversidad de métodos. Actitud que nos permitirá acercarnos a la comprensión racional de las múltiples facetas de la realidad y reconocer la necesidad de desarrollar métodos de investigación propios, específicos y adecuados a las características de la diversidad de acciones humanas que representan la cultura y la sociedad y más concretamente, en lo relacionado al área de Educación Artística.

¿CUÁL ESCOGEMOS?

De las posibles actuaciones didácticas que dentro del aula se pueden realizar en el área de la Educación Artística, una de ellas es el enfoque investigador.

Este enfoque posee la bondad de responder a un esquema de intervención educativa caracterizado por su provisionalidad y por la movilidad que permiten adquirir distintas perspectivas de una misma realidad ². Su «utilidad» está en relación con la «libertad» de movimiento que permite dentro de las líneas de actuación en el aula. Esto es, en relación al tipo de actuación que escogamos. En nuestro caso, el marco de la actuación didáctica nace de la complementación de dos paradigmas: el cognitivo y el ecológico.

También se podría definir, este modelo de «Investigación en la Educación Artística», como un medio general para la adquisición de conocimientos mediante la resolución de problemas (método de solución de problemas), que se va perfeccionando con la misma práctica y evoluciona con el mismo individuo dentro del esquema educativo.

¿POR QUÉ?

Al entender que nuestra relación y conocimiento del entorno evoluciona paralelamente a como procesamos nuevas percepciones y adquirimos nuevos conocimientos, podemos admitir, sin mucho esfuerzo que, en la medida en

² Actas de «Las VII Jornadas de Estudio sobre la Investigación en la Escuela». Sevilla, 1990.

que nos preparemos para afrontar estas situaciones problemáticas, estaremos favoreciendo nuestra relación y conocimiento del entorno. Por lo que la utilización de un enfoque pluralista y en armonía con nuestra capacidad de curiosidad, como es el de la investigación, nos guiará hacia unos procesos de producción de conocimientos más diversificados y en consonancia con la diversidad de fuentes de información que la práctica diaria nos ofrece. Esta forma de adquisición de conocimientos basados en la resolución de problemas, por una parte nos aproxima las acciones del aula a la realidad de cómo se adquieren en el día a día los conocimientos sobre el mundo sensible, cómo nos relacionamos con el medio a través de la expresión, o de cómo se realiza la producción artística; y además proporcionará esquemas de posibles actuaciones a los futuros profesionales docentes en su fase de formación.

¿A DÓNDE NOS CONDUCE?

Considerar la investigación como el principio que dirige el diseño del proyecto docente dentro del área de Educación Artística lleva a una serie de consideraciones:

1. El profesorado debiera reconocerse como investigador, por consiguiente, en constante formación, cuyo conocimiento práctico será producto de la profunda reflexión sobre su acción docente. Asumirá las limitaciones que representa la imposibilidad de recoger todos los acontecimientos y procesos que tienen lugar en el aula, siendo consciente de que siempre la investigación supone asumir un enfoque, una perspectiva selectiva de la que es responsable.
2. El alumno verá acercar su práctica educativa-formativa a la realidad del aprendizaje del aula, adquiriendo los mecanismos de resolución de problemas reales que en la práctica profesional le espeak.
3. El currículo se deberá adaptar a las necesidades del enfoque investigador.
4. En relación a la práctica didáctica, entendida ésta como propiciatoria de la construcción de conocimientos basados en la investigación educativa, que deberá responder a la experimentación curricular y al desarrollo profesional, incorporando los resultados obtenidos a la práctica diaria.
5. Epistemológicamente se da a la materia fundamentación, al dotarla de una estructura investigadora.

El proponer la investigación como modelo didáctico para la Educación Artística, lejos de considerarse una posición novedosa, intenta dotar de entidad y rigor las prácticas profesionales, que dentro del medio escolar, han dado desde siempre verdadero sentido y coherencia a nuestra área, pero al estar faltas de una «estructuración» eran consideradas como privadas del rigor que otras áreas, en apariencia estructuradas, sí poseían.

LA «INVESTIGACIÓN EN LA E. A.» EN LOS P. D.: P. D. PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Se debe considerar la Investigación en la Educación Artística como principio generador en el diseño de los proyectos docentes aplicables a nuestra área de conocimiento y más específicamente, dentro de la Fuente Pedagógica de los proyectos docentes para la Formación del Profesorado.

Al proponer una metodología investigadora como fundamento no sólo intervendremos en lo relacionado a cómo aprendemos y se realizan los procesos de aprendizaje y a nivel de la utilidad de la enseñanza recibida, sino que estaremos definiendo una nueva concepción formativa para la Educación Artística. Enfoque que en su versión de Investigación Didáctica es fundamental para la formación de docentes.

Pero no sólo eso, sino que a la vez estaremos dando un origen a la acción educativa equiparando el Principio de Investigación Educativa como otros Principios, fundamentaciones y dimensiones que intervienen en la Educación Artística, como son:

1. La dimensión formativa, entendida como facilitadora del proceso de formación profesional del alumno.
2. La dimensión comunicativa, favorecedora de los procesos de construcción social.
3. La dimensión expresiva, favorecedora del enriquecimiento y de la conexión con el medio en el que se desenvuelve al alumno.
4. La dimensión cultural, propiciatoria del conocimiento de los aspectos culturales con los que se interactúa.
5. La dimensión creativa, como proceso final del principio de investigación.

Por las características propias de la Educación Artística se entiende que los procesos de enseñanza-aprendizaje son válidos cuando es el individuo el que de una manera activa realiza su aprendizaje, como única forma de adquirir la necesaria significabilidad de los conocimientos y darles relevancia. Por lo que deberá construir su conocimiento basándose en procesos de investigación personal y grupal, realizado estrategias de relación, conocimiento y de investigación del medio que desde el enfoque de nuestra área son múltiples.

Por ello, es aconsejable que como línea pedagógica se adopte la que siguiendo la tradición que parte de Rousseau, Pestalozzi, Dewey, Freinet, se nutre de las aportaciones de Piaget, Lowenfeld, Ausbel, Bruner, Vygotsky y Eisner, para terminar en las consideraciones actuales que sobre el área de la Educación Artística y la educación en general, se están desarrollando en nuestro país.

CÓMO INCLUIRLO EN EL PROYECTO DOCENTE

El modelo didáctico basado en los paradigmas cognitivos y ecológico que se propone (Investigación y en su versión de Investigación Educativa para la

Formación de Profesorado) requiere una revisión de Objetivos y de Contenidos en los proyectos docentes, para acondicionarlos a las nuevas exigencias de los Fines Educativos. Requiere incluir contenidos que favorezcan la Investigación en la Educación Artística como una importante aportación para enriquecer el esquema general educativo.

Las actividades formativas se centran en desarrollar los procesos de pensar y facilitar la adquisición de conceptos, hechos y principios, procedimientos y técnicas y posibilitar la aparición de actitudes, normas y valores que orienten y dirijan la conducta. Por ello es necesario un replanteamiento global de los Objetivos y Contenidos, especialmente en los Contenidos Actitudinales. Por lo que al diseñarlos se deben redefinir incluyendo parámetros como (a manera de ejemplo):

Dentro de las Normas: La acepción de conductas que favorezcan el aprendizaje significativo y compartido.

Dentro de los Valores: Conceptos de tolerancia y solidaridad necesarios para la investigación y la comprensión reflexiva.

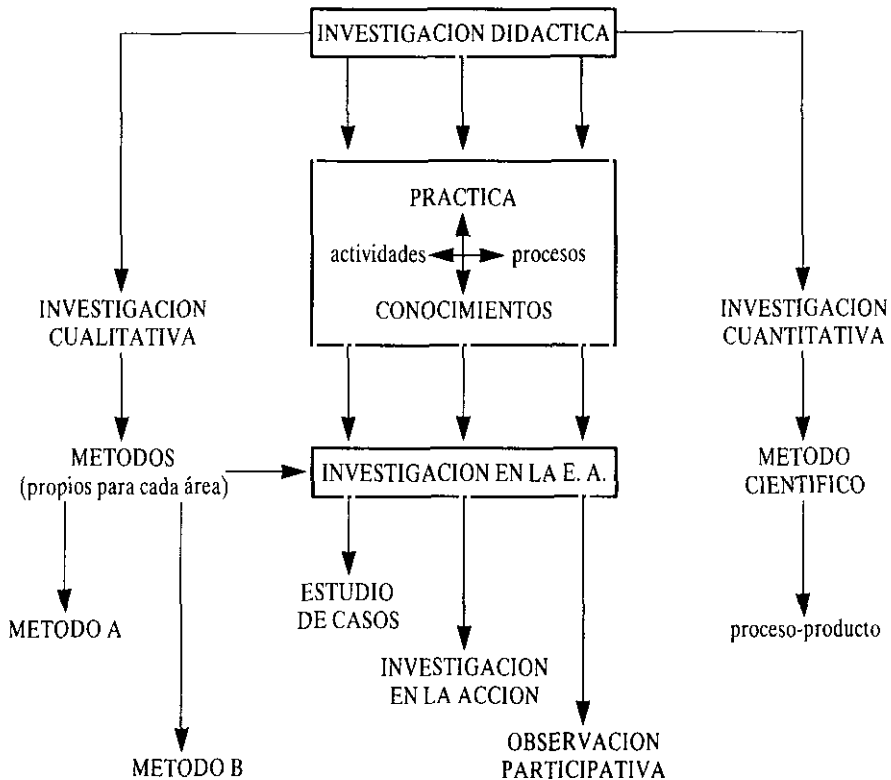
Dentro de las Actitudes: La crítica y la necesaria disposición de ánimo para compartir y consensuar.

PROPUESTA DE MODELO DIDÁCTICO

Como Modelo Didáctico para la Formación del Profesorado se propone el de Investigación en la Educación Artística, con sus posibles actuaciones en el «Estudio de casos»; en su versión de «Investigación en la acción» y en la posibilidad de la «Observación participativa»; porque es el mejor modelo para recoger las necesidades estructurales de la Educación Artística en la acción educativa y dentro de ésta con mayor razón en la formación de profesionales de la enseñanza. Es un modelo abierto, heurístico y el mejor medio para transformar el conocimiento social que el alumno posee en conocimiento escolar, mediante el conocimiento científico que aporte el profesor. Además de que le proveerá de las pautas necesarias para desarrollar actitudes para la formación permanente.

LÍNEAS DEL MODELO DIDÁCTICO

El «Estudio de casos» entendido como la acción en la que los fenómenos educativos determinan el método a emplear, y no al contrario, donde la investigación se basa en las intenciones y características de la actividad pedida a los alumnos. Donde el valor de los procedimientos seguidos se establece por referencia a los fenómenos que se intenta comprender y la comprensión que se propone desarrollar.



La «Investigación en la acción». Adecuada cuando se requiere la captación global del problema y estudiarlo con métodos apropiados. Representa una investigación cualitativa comprometida con el cambio y mejora del sistema escolar. Debe conectar estrechamente con la formación y el perfeccionamiento profesional. Los casos concretos sobre los que se investiga deben servir de modelo, como referencia para extraer las competencias reales en las que formar el profesorado. Una investigación educativa es un buen punto de referencia para determinar las necesidades de formación y perfeccionamiento del profesorado y contribuir a la solución de problemas educativos.

La «Observación participativa». Este medio plantea un método de investigación relevante que conecta con problemas reales. Se intenta reforzar las capacidades operativas mediante la actuación. En él, el alumno es un mediador activo de sus respuestas. De tal manera que el desarrollo de las capacidades, conocimientos y actitudes, que se buscan construir y que más tarde le permitan resolver por sí mismo una situación, quedará condicionado por su participación. Una posibilidad de intervenir a este nivel es mediante la participación en proyectos de observación prolongada, participación y atención

de los resultados a largo plazo. La interacción prolongada con situaciones que le permitan comprender lo que es esencial.

APLICACIÓN DEL MODELO DIDÁCTICO

A lo largo de los dos últimos cursos ha sido experimentado en el aula el Modelo Didáctico de Investigación, lo cual ha permitido obtener algunas conclusiones.

Las actuaciones realizadas por grupos mixtos (profesionales de la enseñanza en activo y alumnos en formación) siempre se han basado en un esquema de intervención abierta y en cada uno de los casos se eligieron los Objetivos y Contenidos pertenecientes al Programa de Formación del Profesorado de la U.C.M. dándole el enfoque investigador.

En todos los casos, los participantes eran conscientes de que las acciones desarrolladas se basaban en un esquema investigador del que necesariamente formaban parte activa y del que se esperaba extraer una serie de consecuencias, sobre las cuales se debería reflexionar para llegar a un nuevo conocimiento.

Esto representaba:

1. Para el alumnado en formación (entre otras posibilidades) aprender a aprender, estimular la creación de material didáctico, actuación sobre casos reales de aprendizaje escolar, trabajar en equipo con profesionales en activo.
2. Para los profesionales, implicados en planes de formación, les permitía poder enriquecer su práctica diaria, su formación permanente, plantearse necesidades conceptuales y metodológicas, la posibilidad de trabajar en equipos mixtos.
3. Para uno mismo, acercar las actuaciones didácticas a la realidad, reflexionar sobre los fines de la educación-formación en la que se está inmersa, la formación permanente, participar en equipos mixtos, incrementar el flujo de conocimientos prácticos teóricos que se genera con la propia actividad.

El esquema de intervención quedaba, en parte, reflejado en una serie de trabajos que detallamos a continuación.

Estudios de casos

Título: «La utilització gràfica d'un espai»³.

En este trabajo se recogen las posibilidades de que el propio alumno adquiera los significados del aprendizaje de la reflexión de su actuación sobre

³ Mollá, J.: «La utilització gràfica d'un espai». Publicado en la revista *GUIX*, núm. 176, 1992.

el material y el empleo de una técnica. De tal manera que se dan los procesos de relación y conocimiento con un tipo determinado en técnicas a través de las cuales se propone investigar un tipo de relaciones espaciales poco o nada practicadas, en este caso eran las relaciones espaciales topológicas.

Investigación en la acción

Título: «Educación Artística: Formación en la acción»⁴.

El modelo didáctico se basaba en dos conceptos.

Uno era que a través de la investigación el alumno se veía en la necesidad de buscar nuevas informaciones, al hacerse consciente de sus propias necesidades. Era un aprender a aprender.

El otro, el método de proyecto, mediante el cual se realizaba una actividad con una finalidad real, esto es la realización de una «prueba» a unos alumnos de Educación Infantil para comprobar las teorías sobre sus conocimientos respecto de las relaciones espaciales de tipo proyectivo. Esquema que le confería la motivación necesaria para que los alumnos, y todos los participantes, a través de la reflexión de los resultados llegasen a una nueva comprensión basada en su propia experiencia, además de que nos proporcionaba esquemas de actuación profesional.

Observación participativa

Título: «Plástica teatral en la formación inicial del profesorado»⁵.

El modelo que en la actualidad se está siguiendo es, al igual que en el caso anterior, el trabajo dentro de un equipo mixto, en el que participo, formado (en esta ocasión) por los alumnos de la Asignatura Optativa «Plástica Teatral aplicada a la E.G.B.» de la E. U. de Formación del profesorado de E.G.B. «Pablo Montesino» de la U.C.M., y por los profesores de C. P. «Ntra. S.^a del Rosario» de Valdemoro, Madrid. Aprovechando una serie de circunstancias estructurales del Colegio Público que venía programando una serie de experiencias teatrales para sus alumnos y la vecindad de un grupo de alumnos de la E. U.

Se orienta la asignatura optativa desde el enfoque didáctico de la Observación participativa, concretándose en la realización de un proyecto real, el diseño de decorados, vestuarios, maquillaje, escenografía..., todo aquello que se necesite de la Plástica para poner en marcha una función teatral escolar, y toda la dinámica que conlleva el programar, planificar y realizar una experiencia teatral a los profesores de E.G.B. Proceso en el que estamos inmersos y del que esperamos adquirir suficientes conocimientos y experiencias.

⁴ Mollá, J.: «Educación Artística: Formación en la Acción». Publicado en la revista *AULA de Innovación Educativa*, núm. 11, 1993.

⁵ Mollá, J.: «Plástica teatral en la formación inicial del profesorado» en fase de desarro-

BIBLIOGRAFIA

- Actas del Congreso «Las didácticas específicas en la formación del profesorado». Santiago de Compostela, 1992.
- Actas de «Las VII Jornadas de Estudio sobre la Investigación en la Escuela». Sevilla, 1990.
- GIMENO SACRISTÁN, J., y PÉREZ GÓMEZ, A. (1985); «La enseñanza: su teoría y su práctica». Akal, Madrid.